Registrada en ficha

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 29 de Setiembre de 2006

Expediente N° 8354/06

RES. CD 357 /06

VISTO:

Estas actuaciones mediante las cuales, un grupo de docentes de ésta Unidad Académica solicita a éste C.D. tramitar ante los estamentos correspondientes, la designación de la Licenciada Ana T. Aragón como Profesor Emérito de esta Universidad, dentro de lo establecido en el Art. 27° y 28° del Estatuto que rige los destinos de la misma;

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Ana T. Aragón ha estado vinculada a ésta casa de Estudios durante 33 (treinta y tres) años, período dentro del cual sus actividades han sido más que destacadas y sumamente valiosas para la Universidad.

Que es de destacar la formación profesional de la citada docente, la cual no solo completó su formación de grado con dos títulos obtenidos, sino que a ello agrega el de Especialista otorgado por la Universidad LAVAL – QUÉBEC (Canadá), otro del Instituto de Investigación en Ciencias de la Educación y del CONICET en la Universidad Nacional de Rosario y el que le fuera acordado por la Universidad de Rovira i Virgili (España).

La Facultad de Cs. Exactas como la Universidad saben de sus afanes en la transferencia de sus saberes al medio, efectuados a través del dictado de numerosos cursos y talleres ofrecidos no solo en nuestra ciudad, sino también en Cafayate, Orán, Tartagal, y otras provincias tales como Bs. As., Córdoba, Jujuy, Tucumán.

Nobleza obliga, debe dejarse constancia que su formación y trayectoria le llevaron a participar en el dictado de cursos en Uruguay, Chile, México y Guatemala.

Necesario también es, decir que en su tránsito por el Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta, categorizado en el programa de incentivos como 2 (dos) ha dirigido diversos proyectos.

Ha realizado trabajos de Seminarios, organizado y participado, en reuniones, congresos, jornadas y conferencias, tanto Nacionales como Internacionales.

Cabe resaltar la formación de recursos humanos, entre los que se puede destacar, la dirección de una beca externa del CONICET, para un "maestrando", otra en la Facultad de Filosofía de la U.B.A., trabajos finales en la Facultad de Cs. de la Salud y Seminarios de grado en Cs. Exactas, la dirección de Auxiliares de investigación, de docentes dentro de un proyecto de capacitación y la formación de Auxiliares de la Docencia.

Dentro de las tareas de gestión debe recordarse el valioso aporte que realizó para la creación del Instituto de Educación Media, del cual fue Directora Fundadora y Directora Normalizadora.

También debe subrayarse su labor como Vice Decana de ésta Unidad Académica, como la de Directora del Dpto. de Matemática; integrante de diversas comisiones, Consejera en el CIUNSA, representante ante la Obra Social de ésta universidad y otras tantas tareas y funciones, cuya descripción llevaría hojas y más hojas explicitar, solo basta decir que a los méritos profesionales alcanzados por la Lic. Ana T. Aragón deben sumarse los valores éticos y morales que siempre la destacaron y que pueden traducirse en su intachable conducta y en la rectitud de sus acciones ;

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

POR ELLO en su sesión ordinaria del 27/09/06, en uso de las atribuciones que le son propias y en el pleno consentimiento de que la Lic. Ana T. Aragón, reúne los requisitos exigidos en los Art. 27º y 28º del Estatuto de la Universidad ;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Solicitar al Consejo Superior la designación de la Lic. Ana Tadea Aragón, L.C. Nº 6.346.361 como profesora Emérita de la Universidad Nacional de Salta, a la luz de lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2°: Siga al Consejo Superior a sus efectos, previamente remítase copia de la presente a la Lic. Ana T. Aragón y al Dpto. de Matemática.

NV
mxs

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas